NOTIFICACION

Asunción, 14 de noviembre de 2019.-

Señores:
N.A CENTER SHOP de ANGEL MILCIADES LEZME PEÑA
RUC: 4715829-8
TELÉFONO: (0973) 206 390
CORREO: na-centershop@hotmail.com

Presente:

Me dirijo a esa firma a los efectos de comunicar el resultado del Llamado a Contratación Directa Nº 12/19 para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ENCUADERNACION" ID 369.002**

Al respecto informo que por Resolución P. Nº 220/19 – *QUE ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/19 PARA LA* **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ENCUADERNACION"**, esa firma fue adjudicada.

Total adjudicado hasta la suma de **Gs.** 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones) IVA INCLUIDO.-

A los efectos correspondientes la UOC le comunicará oportunamente el día y hora a fin de proceder a la firma del contrato correspondiente.

Adjunto
Resolución P. N° 220/19

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Víctor Fernández Arrua
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

SR. VICTOR FERNANDEZ
Director General
Unidad Operativa de Contratación

Elaborado por Rosnaldi Avila
Encargado del Llamado

Gmail

Rosnaldi Avila <ronal.avila@gmail.com>

referente al proceso llamado Cotratacion directa N° 12/19 ID 369.002

2 mensajes

Rosnaldi Avila <ronal.avila@gmail.com> 14 de noviembre de 2019, 12:55
Para: na-centershop@hotmail.com, teo_rolon91@hotmail.com

NOTIFICACION

Asunción, 14 de noviembre de 2019.-

Señores:
N.A CENTER SHOP de ANGEL MILCIADES LEZME PEÑA
RUC: 4715829-8
TELÉFONO: (0973) 206 390
CORREO: na-centershop@hotmail.com

Presente:

Me dirijo a esa firma a los efectos de comunicar el resultado del Llamado a Contratación Directa Nº 12/19 para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ENCUADERNACION" ID 369.002**

Al respecto informo que por Resolución P. Nº 220/19 – *QUE ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/19 PARA LA* **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ENCUADERNACION"**, esa firma fue adjudicada.

Total adjudicado hasta la suma de **Gs.** 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones) IVA INCLUIDO.-

A los efectos correspondientes la UOC le comunicará oportunamente el día y hora a fin de proceder a la firma del contrato correspondiente.

Adjunto
Resolución P. N° 220/19

3 archivos adjuntos

NA CENTER SHOP.pdf
370K

RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf
1754K

INFORME DE EVALUACION.pdf
4209K

Teo Rolon <teo_rolon91@hotmail.com> 15 de noviembre de 2019, 7:23
Para: Rosnaldi Avila <ronal.avila@gmail.com>

Recibido

De: Rosnaldi Avila <ronal.avila@gmail.com>
Enviado: jueves, 14 de noviembre de 2019 12:55
Para: na-centershop@hotmail.com <na-centershop@hotmail.com>; teo_rolon91@hotmail.com <teo_rolon91@hotmail.com>
Asunto: referente al proceso llamado Cotratacion directa N° 12/19 ID 369.002

[El texto citado está oculto]

NOTIFICACION

Asunción, 14 de noviembre de 2019.-

Señores:
"PAPELERA GUAIRA S.A"
RUC: 80022417-5
Teléf.: (021) 212820 / 445 193
Correo: licitaciones@guaira.com.py

Presente:

Me dirijo a esa firma a los efectos de comunicar el resultado del llamado realizado por esta Institución por el procedimiento de **Contratación Directa Nº 12/19**, *PARA LA* **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ENCUADERNACION"** ID 369.002

Al respecto informo que por Resolución P. Nº 220/19 "QUE ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 12/19 PARA LA **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN"**, fue adjudicada la firma:

- **N.A CENTER SHOP de ANGEL MILCIADES LEZME PEÑA**

Asimismo aclaramos que para lo que hubiere lugar los resultados de este proceso, el Informe y Recomendación de Adjudicación están disponibles en la Oficina Central del INDERT, en la Dirección Gral. de la Unidad Operativa de Contrataciones.-

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una copia de la Resolución de Adjudicación Nº 220/19, agradeciéndoles cordialmente la Participación en el referido proceso de contratación.

Atentamente.-

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Victor Fernández Arma
Director General

SR. VICTOR FERNANDEZ
Director General
Unidad Operativa de Contratación

Elaborado por Rosnaldi Avila
Encargado del Llamado

Gmail

Rosnaldi Avila <ronal.avila@gmail.com>

referente al proceso llamado Cotratacion directa N° 12/19 ID 369.002

2 mensajes

Rosnaldi Avila <ronal.avila@gmail.com> 14 de noviembre de 2019, 12:51
Para: licitaciones@guaira.com.py

Asunción, 14 de noviembre de 2019.-

Señores:
"PAPELERA GUAIRA S.A"
RUC: 80022417-5
Teléf.: (021) 212820 / 445 193
Correo: licitaciones@guaira.com.py

Presente:

Me dirijo a esa firma a los efectos de comunicar el resultado del llamado realizado por esta Institución por el procedimiento de **Contratación Directa Nº 12/19**, *PARA LA* **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ENCUADERNACION"** ID 369.002

Al respecto informo que por Resolución P. Nº 220/19 "QUE ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 12/19 PARA LA **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN"**, fue adjudicada la firma:

- **N.A CENTER SHOP de ANGEL MILCIADES LEZME PEÑA**

Asimismo aclaramos que para lo que hubiere lugar los resultados de este proceso, el Informe y Recomendación de Adjudicación están disponibles en la Oficina Central del INDERT, en la Dirección Gral. de la Unidad Operativa de Contrataciones.-

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una copia de la Resolución de Adjudicación Nº 220/19, agradeciéndoles cordialmente la Participación en el referido proceso de contratación.

Atentamente.-

AGUARDO ACUSE DE RECIBIDO..!!

3 archivos adjuntos

GUAIRA.pdf
410K

RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf
1754K

INFORME DE EVALUACION.pdf
4209K

Licitaciones <licitaciones@guaira.com.py> 14 de noviembre de 2019, 14:19
Para: Rosnaldi Avila <ronal.avila@gmail.com>

Acuso recibo.
[El texto citado está oculto]
--
Lic. Emilio Toledo López.
PAPELERA GUAIRÁ S.A.
Julio Decoud Nº 1380 c/ Capitán del Puerto
Teléfonos: 021 212 820 - 021 445 193.

NOTIFICACION

Asunción, 14 de noviembre de 2019.-

Señores:
"DAMI CREACIONES de MIRNA BEATRIZ LUGO DE DUARTE"
RUC: 3799425-5
Teléf.: (021) 904 166
Cel.: (0981) 764 425 (0982) 670 484
Correo: Mirna_dami@hotmail.com

Presente:

Me dirijo a esa firma a los efectos de comunicar el resultado del llamado realizado por esta Institución por el procedimiento de **Contratación Directa Nº 12/19**, *PARA LA* **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ENCUADERNACION"** ID 369.002

Al respecto informo que por Resolución P. Nº 220/19 "QUE ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 12/19 PARA LA **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN"**, fue adjudicada la firma:

- **N.A CENTER SHOP de ANGEL MILCIADES LEZME PEÑA**

Asimismo aclaramos que para lo que hubiere lugar los resultados de este proceso, el Informe y Recomendación de Adjudicación están disponibles en la Oficina Central del INDERT, en la Dirección Gral. de la Unidad Operativa de Contrataciones.-

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una copia de la Resolución de Adjudicación Nº 220/19, agradeciéndoles cordialmente la Participación en el referido proceso de contratación.

Atentamente.-

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Víctor Fernández Arrua
Director General

Sr. VICTOR FERNANDEZ
Director General
Unidad Operativa de Contratación

Elaborado por Rosnaldi Avila
Encargado del Llamado

Gmail

Rosnaldi Avila <ronal.avila@gmail.com>

referente al proceso llamado Cotratacion directa N° 12/19 ID 369.002

2 mensajes

Rosnaldi Avila <ronal.avila@gmail.com>
Para: mirna_dami@hotmail.com

14 de noviembre de 2019, 12:55

NOTIFICACION

Asunción, 14 de noviembre de 2019.-

Señores:
"DAMI CREACIONES de MIRNA BEATRIZ LUGO DE DUARTE"
RUC: 3799425-5
Teléf.: (021) 904 166
Cel.: (0981) 764 425 (0982) 670 484
Correo: Mirna_dami@hotmail.com

Presente:

Me dirijo a esa firma a los efectos de comunicar el resultado del llamado realizado por esta Institución por el procedimiento de **Contratación Directa Nº 12/19**, *PARA LA* **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ENCUADERNACION"** ID 369.002

Al respecto informo que por Resolución P. Nº 220/19 "QUE ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 12/19 PARA LA **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN"**, fue adjudicada la firma:

- **N.A CENTER SHOP de ANGEL MILCIADES LEZME PEÑA**

Asimismo aclaramos que para lo que hubiere lugar los resultados de este proceso, el Informe y Recomendación de Adjudicación están disponibles en la Oficina Central del INDERT, en la Dirección Gral. de la Unidad Operativa de Contrataciones.-

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una copia de la Resolución de Adjudicación Nº 220/19, agradeciéndoles cordialmente la Participación en el referido proceso de contratación.

Atentamente.-

AGUARDO ACUSE DE RECIBIDO..!!

3 archivos adjuntos

DAMI CREACIONES.pdf
419K

RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf
1754K

INFORME DE EVALUACION.pdf
4209K

mirna lugo <mirna_dami@hotmail.com>
Para: Rosnaldi Avila <ronal.avila@gmail.com>

14 de noviembre de 2019, 15:21

Recibido
[El texto citado está oculto]